



**MINUTA CUARENTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

27 de noviembre de 2019

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas del órgano de gobierno del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el desarrollo siguiente:—

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados y las diputadas **J. Jesús Oviedo Herrera, Raúl Humberto Márquez Albo, José Huerta Aboytes, Vanessa Sánchez Cordero, Jaime Hernández Centeno, Juan Elías Chávez y María de Jesús Eunices Reveles Conejo.**—

Asimismo, se registró la inasistencia del diputado **Isidoro Bazaldúa Lugo**, misma que fue justificada por la presidencia, en virtud del escrito justificante anexo.——

Se dio lectura a la propuesta de orden del día, con los puntos siguientes:——

1. *Pase de lista y declaratoria de cuórum.*
2. *Orden del día y aprobación en su caso.*
3. *Correspondencia recibida.*
4. *Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.*
5. *Asuntos generales.*
6. *Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.*

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día, sin intervenciones.——

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO.** La diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, presidenta y secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican la aprobación de cuatro metodologías de análisis y estudio relativas a cuatro iniciativas: **1.** Iniciativa de Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Ma. Carmen Vaca González; **2.** Iniciativa de reforma a la fracción II del artículo 23, y de adición a los artículos 23 Quáter, 23 Quinquies, recorriéndose en su orden actual artículo 23 Quáter para pasar a ser 23 Sexies, las fracciones XII y XIII del artículo 46, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, suscrita por el diputado Juan Elías Chávez; **3.** Iniciativa de reforma a la fracción I del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, y; **4.** Iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de noviembre de 2019

reformular la fracción XXI del artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Previendo en dichas metodologías varias mesas de trabajo con la participación de representantes de la Coordinación General Jurídica, de la Secretaría de Gobierno, del Poder Judicial, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato, del Instituto de Acceso a la Información Pública, del Tribunal de Justicia Administrativa, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, de la Fiscalía General, y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Acordando darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar las metodologías aprobadas, solicitando a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, informe el criterio tomado para solicitar opinión y convocar a los funcionarios propuestos a participar en el análisis de la iniciativa de reforma a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios suscrita por el Diputado Juan Elías Chávez.- SEGUNDO.** El diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas y la diputada Emma Tovar Tapia, primer secretario y prosecretaria de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 64 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remiten el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado en sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre, relativos a la revisión de la cuenta pública del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, del cual no se desprenden observaciones o recomendaciones, por lo que no es procedente el ejercicio de acciones de responsabilidad por parte de la Auditoría Superior del Estado.- **Acordando darse por enterados. TERCERO.** El diputado Paulo Bañuelos Rosales, vocal de la Comisión de Atención al Migrante, rinde informe derivado de su participación en el «Foro Binacional sobre Migración MX-EE. UU.», realizado en la ciudad de Georgia, Estados Unidos de Norte América, el 16 de noviembre de 2019.- **Acordando darse por enterados y proceder a su publicación en la página del Congreso. CUARTO.** El licenciado Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, informa que el suscrito y la Maestra Carolina Medina Vallejo, encargada de despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, han culminado y aprobado satisfactoriamente el curso en línea ofrecido por la Organización de los Estados Americanos, denominado «Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas, Edición 29».- **Acordando darse por enterados. QUINTO.** El maestro Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, informa los cambios de adscripción de titulares de áreas de la institución a su cargo siguientes: **1.** El licenciado Iller Cerca Martínez, fungirá como Director General de Asuntos Jurídicos; y **2.** El contador público Tomás Martín Hernández Gaytán, fungirá como Auditor Especial de Cumplimiento Financiero. Ambos con efectos a partir del 1 de diciembre del año en curso.- **Acordando darse por enterados. SEXTO.** El maestro Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, informa que ha tenido a bien



MINUTA CUARENTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de noviembre de 2019

designar al C.P. Arturo Azael López Estrello, como Auditor Especial de Evaluación y Desempeño, con efectos a partir del 1 de diciembre de 2019.- **Acordando darse por enterados. SÉPTIMO.** La maestra Carolina Medina Vallejo, encargada de despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, en seguimiento al acuerdo tomado por el órgano de gobierno, informa el seguimiento legislativo de los puntos de acuerdo tales como exhortos, suscritos por este Poder Legislativo, así como las recibidas de otras entidades que son enviadas a Comisiones Permanentes, correspondiente al mes de octubre de 2019.- **Acordando darse por enterados.- OCTAVO.** La diputada María Félix Pluma Flores, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tlaxcala, solicita de la manera más atenta, la donación del Sistema Integral de Gestión Documental (SID), al Congreso del Estado de Tlaxcala, así como la asesoría para su instalación y manejo, con la finalidad de estar a la vanguardia en dicho sistema. Asimismo, manifiesta su interés de estrechar lazos de cooperación institucional entre ambas legislaturas, mediante un convenio que beneficie a ambas partes y que coadyuve al crecimiento mutuo en materias de investigación legislativa, parlamento abierto y archivos, proponiendo el día 11 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas para firmar el convenio.- **Acordando darse por enterados y autorizar la donación del Sistema Integral de Gestión Documental al Congreso del Estado de Tlaxcala y otorgar la asesoría para su instalación y manejo. Asimismo, la celebración del Convenio mencionado comunicándole al solicitante que debido a los trabajos relacionados con el Paquete Fiscal 2020, se estaría agendando para el próximo año.**

En el cuarto punto del orden del día, relativo a los asuntos para tratar en la Sesión Ordinaria, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta de orden del día, se acordó darse por enterados.

En el quinto punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se registraron las intervenciones siguientes:

PRIMERA. El diputado José Huerta Aboytes, para comentar sobre la Evaluación a los Directores de Área, se registraron diversas participaciones al respecto, acordándose instruir a la Secretaría General, a efecto de que revise qué áreas institucionales puedan sumarse a la revisión y análisis del Paquete Fiscal 2020 y se les instruya para tal efecto.- **SEGUNDA.** El diputado José Huerta Aboytes, para comentar sobre el análisis del Paquete Fiscal 2020, proponiendo se solicite al Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, acuda él o a quien tenga a bien designar para tal efecto, con los Grupos y Representaciones Parlamentarias a fin de atender las dudas que se puedan presentar en relación al Paquete Fiscal 2020, aprobándose la propuesta, instruyendo a la Secretaría General, realice las acciones necesarias.



MINUTA CUARENTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de noviembre de 2019

TERCERA.- El diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar sobre la presentación de iniciativas de municipios, acordándose que respecto a la modificación de las Iniciativas de Leyes de Ingresos 2020, con relación al porcentaje del cobro directo del DAP, acordándose que sea en su caso, previo a la aprobación del dictamen en Pleno.-----

CUARTA: El diputado J. Jesús Oviedo Herrera comentó que la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales tiene previsto el día de hoy, aprobar el dictamen relativo a la terna enviada por el Poder Ejecutivo para Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública, motivo por el cual, solicita se otorgue la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, e efecto de que el dictamen referido pueda ser agendado en la sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre del año en curso.- Acordándose por unanimidad otorgar la dispensa de circulación del dictamen para los efectos planteados.-----

QUINTA. El diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar sobre la Comisión Especial de la Agenda 2030, acordándose por unanimidad suscribir la propuesta de punto de acuerdo para la conformación de una Comisión Especial para atención y seguimiento de la Agenda 2030.-----

SEXTA. El Secretario General informó sobre que la Delegación Estatal de la Cruz Roja Mexicana, realizó una solicitud de aumento de la aportación que Gobierno del Estado otorga a esa Institución por medio de programa engomados, misma que fue enviada a todas las Diputadas y Diputados integrantes del órgano de gobierno, se acuerda darse por enterados.-----

SÉPTIMA. El Secretario General informó que la Procuraduría de los Derechos Humanos, propone la suscripción de un pacto interinstitucional con los tres poderes del Estado, que permita a la entidad consolidarse como un referente del compromiso de Guanajuato con los derechos fundamentales que dan sustento al estado democrático de derecho, se acuerda la suscripción del pacto interinstitucional, instruyendo a la Secretaría General se revisen los términos.-----

OCTAVA. El Secretario General informó sobre la Posada de fin de año, a celebrarse el próximo 19 de diciembre 2019., a las 6:15 pm., en las instalaciones del Congreso del Estado, acordándose darse por enterados.-----

NOVENO. El Secretario General informó sobre las Acciones en Salud 2019, que ha realizado el Comité de Salud, Seguridad e Higiene, el cual preside, se acuerda darse por enterados y dejar a disposición de las Diputadas y Diputados integrantes del órgano de gobierno, la información.-----

DÉCIMO. La Junta de Gobierno y Coordinación Política, en seguimiento a la solicitud que hace el C. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo, mediante la cual solicita diversa información, con la finalidad de aportarla como prueba dentro del expediente Amparo Indirecto 1009/2019 tramitado ante el Juzgado Primero de Distrito, acordó declararse sin competencia para dar respuesta a la petición, pues dicha información y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**MINUTA CUARENTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA


27 de noviembre de 2019

documentación no se encuentra en su poder ni corresponde a actos en los que este colegiado haya tenido alguna intervención. Sin embargo, con el fin de atender la petición, se instruyó que la misma se turnará a la Dirección General de Administración del Congreso del Estado, para que, en términos de su competencia, emita una respuesta en términos de Ley.

DÉCIMO PRIMERO. En relación a la Convocatoria al Concurso sobre Nacimientos Navideños Artesanales Mexicanos, se acuerda por unanimidad ampliar la fecha de recepción de propuestas una semana más.

En el sexto punto del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. –

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.


Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente



Dip. Raúl Humberto Márquez Albo
Vicepresidente


Dip. José Huerta Aboytes
Vocal


Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal


Dip. Juan Elías Chávez
Vocal


Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal


Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal

Esta foja forma parte integral de la minuta número 44, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 27 de noviembre de 2019.